



Constancia secretarial

Expediente: N° 81001-3333-751-2014-00013-01
Medio de control: Reparación Directa
Demandante: José Clodomiro Manosalva
Demandado: Departamento de Arauca
M. Ponente: Lida Yannette Manrique Alonso

El **28 de septiembre de 2021**, empieza a correr el traslado a las partes por el término de diez (10) días, hasta el **11 de octubre de 2021**, con el fin de que presente sus alegatos de conclusión, para lo cual el expediente queda a disposición en la Secretaría de ésta Corporación. (Artículo 247 Numeral 4º del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).



MARÍA ELIZABETH MOCOLLÓN MÉNDEZ
Secretaria General



República de Colombia

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA**

Secretaría

Constancia secretarial

Expediente: N° 81001-3333-751-2014-00013-01
Medio de control: Reparación Directa
Demandante: José Clodomiro Manosalva
Demandado: Departamento de Arauca
M. Ponente: Lida Yannette Manrique Alonso

El **12 de octubre de 2021** empieza a correr el traslado al señor Agente del Ministerio Público, por el término de diez días, hasta el **26 de octubre de 2021**, con el fin de que presente su concepto, para lo cual el expediente queda a disposición en la Secretaría de ésta Corporación. (Artículo 247 Numeral 4º del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).



MARÍA ELIZABETH MOGOLLÓN MÉNDEZ
Secretaria General